INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0037 del 19 de enero de 2021
Jorge Alberto Vásquez Castillo
CONTRATISTA

Santiago de Cali, enero 31 de 2021

Doctor:
PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –Primera cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES COMO MAGISTER No. 1.330.01-59.02-0037 del 19 de enero de 2021.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330.01-59.02-0037 del 19 de enero de 2021 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a Usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de ENERO DE 2021.

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN BIOTECNOLOGÍA, ENFASIS AMBIENTAL, AGROPECUARIA Y BIOPROCESOS, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 22 de enero de 2021
Fecha de Terminación: 30 de abril de 2021

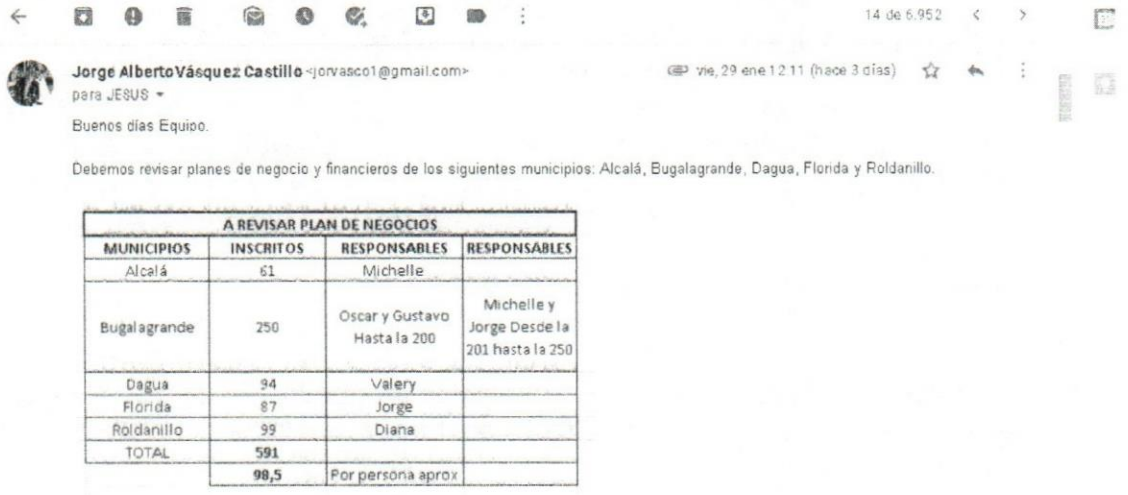
Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión No. 1.330.01-59.02-0037 del 19 de enero de 2021, se han estipulado las Obligaciones del Contratista:

1). Brindar apoyo administrativo durante la operación de las diferentes estrategias de Innovación y Competitividad que desde la SEDEC pueden redundar en beneficio del mejoramiento de las empresas y emprendedores vallecaucanos.

2). Brindar apoyo en los diferentes espacios en que interactúa la SEDEC con el ecosistema emprendedor e innovador a nivel regional y/o nacional.
3). Reforzar la capacidad Institucional de la SEDEC para el manejo de los temas de emprendimiento empresarismo, competitividad e innovación.
4). Coordinar la formulación de la política pública de trabajo decente y equidad laboral del Valle del Cauca, gestionado la articulación con los diferentes actores de relevancia tales como los empresarios, los emprendedores, los trabajadores, la academia, sector público, privado entre otros, de acuerdo con on Ordenanza 508 del 26 de abril 2019.
5). Participar en las diferentes actividades del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).
6). Orientar informa r y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas Académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.
7). Identificar y Gestionar otras fuentes de financiación diferente al Fondo ValleINN, públicas o privadas, Departamental, Nacional o Internacional, para la creación o el fortalecimiento a Ernprendedores, MiPymes o Asociaciones.
8). Las actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1.1). Se brindó apoyo administrativo para la coordinación con grupo asesor de las actividades de evaluación de planes de negocio y financieros de los emprendimiento de ValleINN municipios.



14 de 6.952

Jorge Alberto Vásquez Castillo <jorvasco1@gmail.com>
para JESUS

vie, 29 ene 12:11 (hace 3 días)

Buenos días Equipo.

Debemos revisar planes de negocio y financieros de los siguientes municipios: Alcalá, Bugalagrande, Dagua, Florida y Roldanillo.

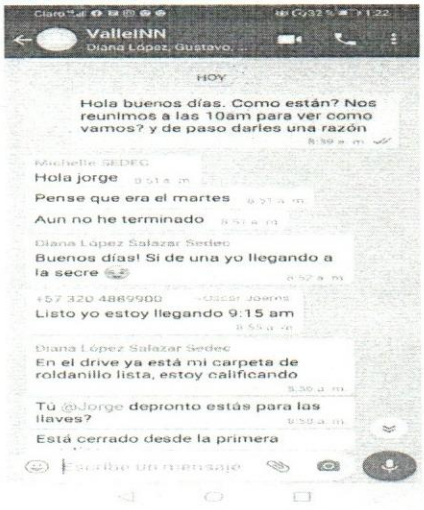
A REVISAR PLAN DE NEGOCIOS			
MUNICIPIOS	INSCRITOS	RESPONSABLES	RESPONSABLES
Alcalá	61	Michelle	
Bugalagrande	250	Oscar y Gustavo Hasta la 200	Michelle y Jorge Desde la 201 hasta la 250
Dagua	94	Valery	
Florida	87	Jorge	
Roldanillo	99	Diana	
TOTAL	**591**		
	98,5	Por persona aprox	

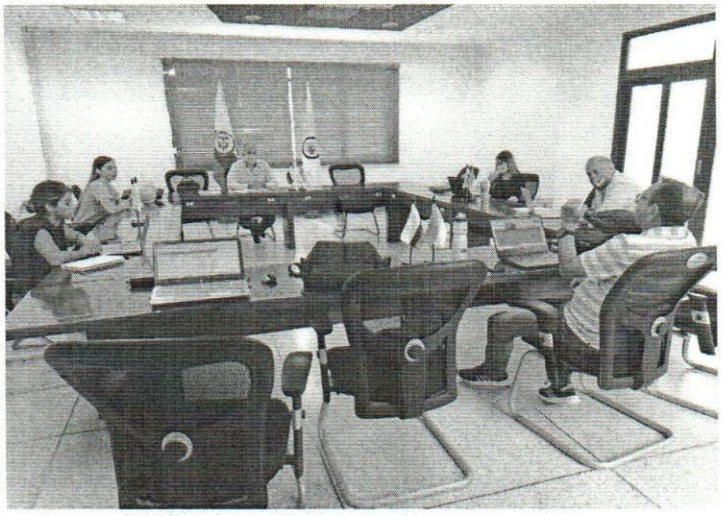
Debemos bajar y guardar en carpeta todos los planes de negocio y financieros de los municipios asignados

De acuerdo con su criterio, debe asignar puntuación y digitalizar en columnas desde BE a BI del archivo consolidado, el cual anexo

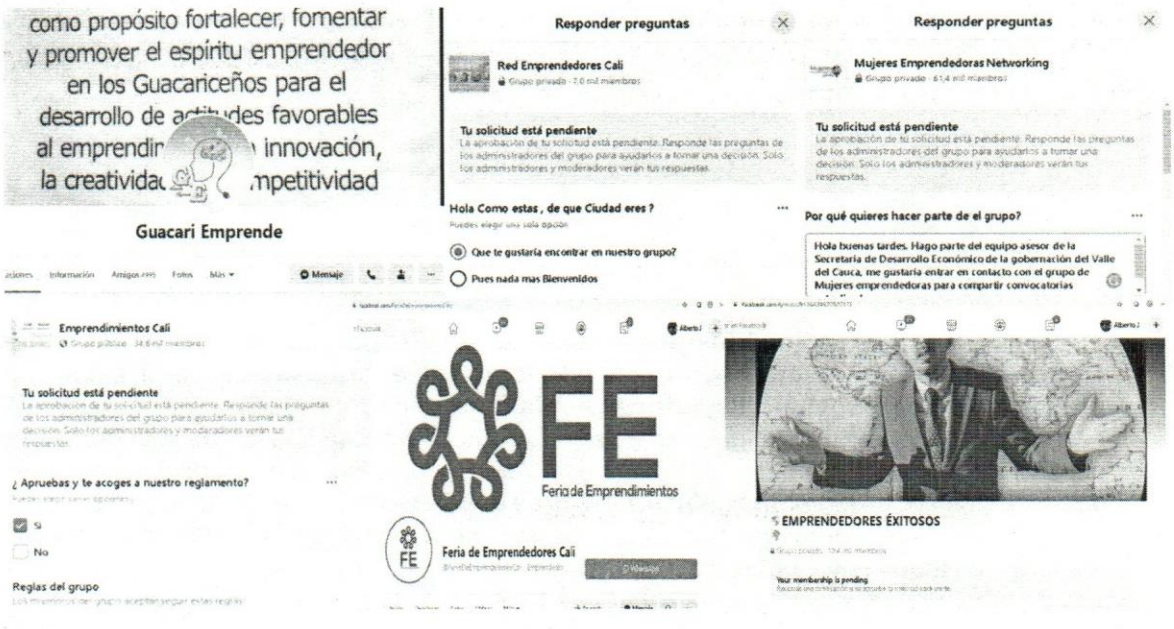
Revisar que los montos a los que se compromete el emprendedor en el certificado de contrapartida estén diligenciados en el Plan financiero; Hoja: Requerimie emprendedor de Fuentes de financiación-

1.2. Se realizó seguimiento de la evaluación de planes de negocio y financiero de cinco municipios Alcalá, Bugalagrande, Dagua, Florida y Roldanillo, junto con el equipo Asesor de SEDEC

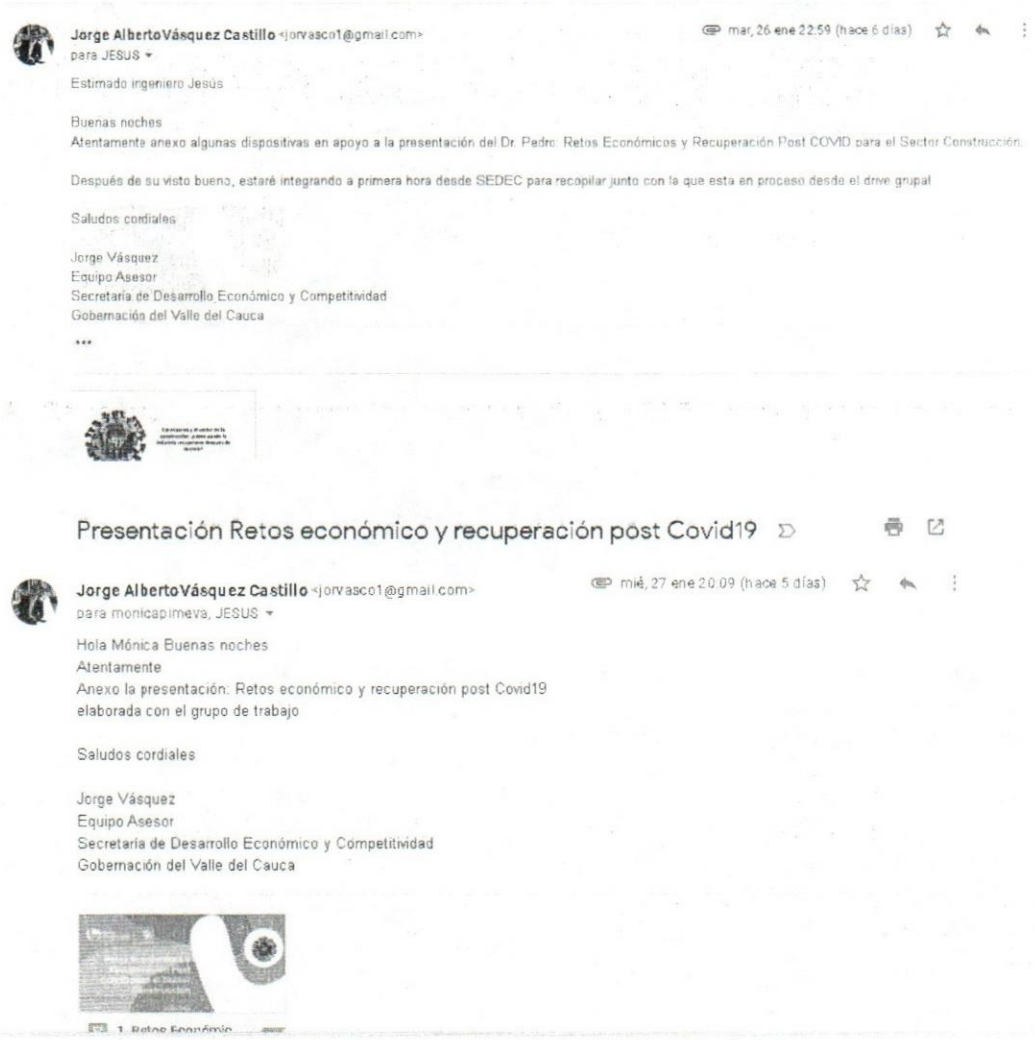




2). Se contactó con el ecosistema emprendedor e innovador de los municipios del Valle del cauca a través de diferentes redes sociales, espacios en el que interactúa la SEDEC, para divulgar las convocatorias de Valle inn.



2.1. Se brindó apoyo con la elaboración de la presentación: Plan de Recuperación Económica para el Valle del Cauca 2021 - 2022, en el marco del Foro Económico Virtual: Retos Económicos y Recuperación Post COVID para el Sector Construcción. Presentando por el secretario Pedro Bravo en foro Económico Mundial de Camacol.



Jorge AlbertoVásquez Castillo <jorvasco1@gmail.com> mar, 26 ene 22:59 (hace 6 días)
para JESUS

Estimado ingeniero Jesús

Buenas noches
Atentamente anexo algunas dispositivas en apoyo a la presentación del Dr. Pedro: Retos Económicos y Recuperación Post COVID para el Sector Construcción.

Después de su visto bueno, estaré integrando a primera hora desde SEDEC para recopilar junto con la que esta en proceso desde el drive grupal

Saludos cordiales

Jorge Vásquez
Equipo Asesor
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca

Presentación Retos económico y recuperación post Covid19

Jorge AlbertoVásquez Castillo <jorvasco1@gmail.com> mié, 27 ene 20:09 (hace 5 días)
para monicapimeva, JESUS

Hola Mónica Buenas noches
Atentamente
Anexo la presentación: Retos económico y recuperación post Covid19
elaborada con el grupo de trabajo

Saludos cordiales

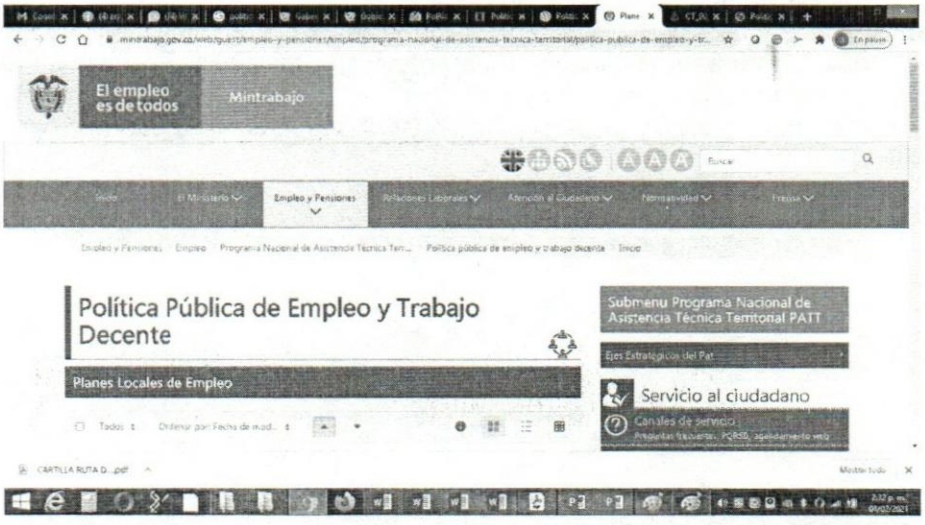
Jorge Vásquez
Equipo Asesor
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca

1. Retos Económic

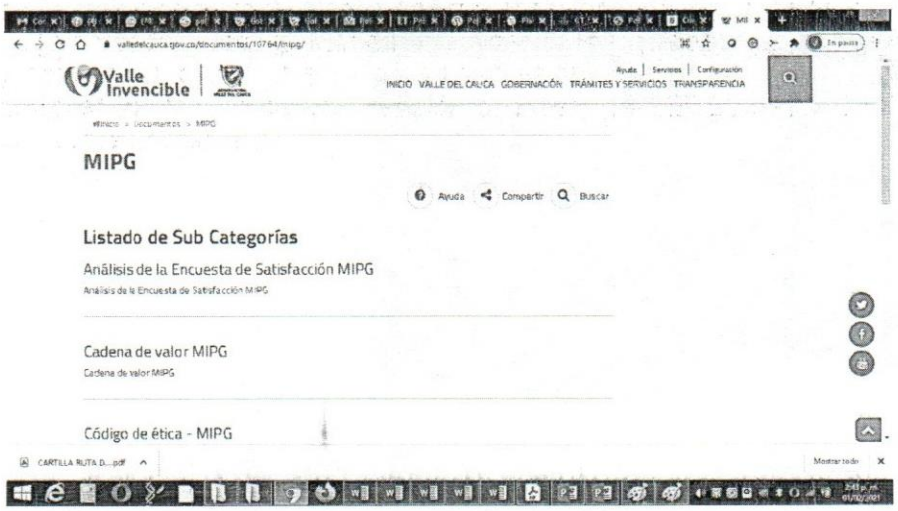
3). Se reforzó la capacidad Institucional de la SEDEC para el manejo de los temas de emprendimiento empresarismo, competitividad e innovación a través de la presentación del proyecto de autoría propia denominado:
Programa de fortalecimiento de la sostenibilidad y la competitividad de las Mipymes del Valle del Cauca a través de la creación de estrategias para mejorar la gestión financiera, el desarrollo digital y la integración entre sectores económicos. Presentado al Dr. Jesus David Escarria el 22 de enero de 2021, con miras a presentarlo en convocatoria del Sistema General de Regalías y Cooperación Internacional.



4) Para coordinar la formulación de la política pública de trabajo decente y equidad laboral del Valle del Cauca, gestionado la articulación con los diferentes actores de relevancia tales como los empresarios, los emprendedores, los trabajadores, la academia, sector público, privado. Se revisó toda la documentación relacionada:
a. Planes Locales y Departamentales de Empleo; b. Diagnósticos Territoriales; c. Recomendaciones a Entes Territoriales por el Ministerio del Trabajo.



5). Para participar en las diferentes actividades del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) se revisó la información actualizada del MIPG de la gobernación del Valle.



6). Para orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas Académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa:

a. Se contactó con las redes de emprendimiento para hacer difusión y promover asesorías durante la convocatoria Valle *inn* municipios 2021.

b. Se realizó revisión de planes de emprendimiento y financieros de los municipios de Alcalá, Bugalagrande, Dagua, Florida y Roldanillo para identificar fortalezas y debilidades y programar un plan de mejora a los gestores de Valle *inn*.

c. Se envió informe de esta revisión al asesor de SEDEC Jesus David Escarria, para ser enviado a Impretics.

Enero 25 de 2020

Señores:
Impretics
Ciudad

ASUNTO: REVISIÓN DE GANADORES DE VALLE-INN MUNICIPIOS

Cordial Saludo,

En atención al asunto de la referencia, de manera atenta nos permitimos presentar un informe detallado de los principales hallazgos encontrados en la revisión de los documentos adjuntados en la plataforma que hay que subsanar.

En total se revisaron 797 ganadores de los cuales el 17% hay que corregir la información como se muestra a continuación:

MUNICIPIOS	GANADORES	A SUBSANAR
Alcalá	46	18
Ansermanuevo	32	2
Bolivar	48	2
Buga	34	8

7). Se Identificaron otras fuentes de financiación diferente al Fondo ValleINN, públicas o privadas del orden Internacional, para la creación o el fortalecimiento a Ernprendedores, MiPymes o Asociaciones.

A partir de los objetivos del proyecto formulado: *Programa de fortalecimiento de la sostenibilidad y la competitividad de las Mipymes del Valle del Cauca a través de la creación de estrategias para mejorar la gestión financiera, el desarrollo digital y la integración entre sectores económicos.*

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO No. 1.330.01-59.02-0037 del 19 de enero de 2021
Jorge Alberto Vásquez Castillo
CONTRATISTA

Se identificaron entidades del orden internacional para la consecución de fuentes de financiación para emprendedores y reactivación económica del departamento.

SPONSOR (NOMBRE DEL PATROCINADOR)	Tipo de patrocinador	Country (PAIS DE ORIGEN DEL PATROCINADOR)	FUNDING (Es el OBJETO o el tipo de proyectos apoya?)	PAISES QUE APOYA	tipo de cooperacion	GRANTS (Son los MONTOS o cantidad de recursos con el cual apoyan)	QUE DATE (FECHAS ESTIPULADAS DE CONVOCATORIAS)	P
SKOLLFOUNDATION	Professional Associations and Societies	Estados Unidos de America	Impulsar un cambio verdaderamente transformador —cambio de equilibrio— apoyando a los emprendedores sociales que necesitan las personas que necesitan cambio y luego acelerar el progreso social mediante el desarrollo de modelos poderosos para el cambio que comprenden un status quo inclusivo y transformen nuestro mundo para mejor.	America Latina y Caribe	Financiera, Premios	La Fundación Skoll ha invertido aproximadamente 302 millones de dólares en todo el mundo.	No especifica fechas de convocatoria	
ID LATAM			Cada año, ID LATAM apoya a los diez emprendedores más innovadores de América Latina que están beneficiando a poblaciones de la base de la pirámide. A través de un programa de aceleración de dos meses, otorgamos a los emprendedores herramientas para optimizar sus estrategias y los vinculamos con fuentes de fondeo para que incrementen la dimensión y calidad de su impacto.					
THE MASTER CARD FOUNDATION			Mejorar la calidad de la educación y la formación profesional para que programen a los jóvenes las competencias que necesitan los empleadores; Aprovechar la tecnología para conectar a empleadores y solicitantes de empleo e impulsar el crecimiento; y Permitir que los empresarios y las pequeñas empresas se expandan mediante el acceso a los servicios financieros					
FUPAD			Trabajamos en alianza por los menos favorecidos en el país para crear empleo y desarrollar soluciones socioeconómicas sostenibles, que les provean ingresos necesarios para alcanzar una vida digna, generando condiciones favorables y capacidades de gestión a nivel integral dentro de la comunidad.					
Agencia catalana de cooperacion para el desarrollo	Federal/National/Local	Catalonia	gestionar las políticas de cooperación al desarrollo y acción humanitaria, contribuir a la erradicación de la pobreza y favorecer el desarrollo humano sostenible	America Central y caribe, America del sur, Medio oriente, Africa subsahariana	Tecnica y Cientifica, Financiera	No especifica montos de financiación	Link de formularios: http://thinkcooperacioncatalana.gencat.cat/ca/a-qui-ens-dirigim/a_qui_ens_dirigim_fitxa_de_cooperacio_al_desenvolupament/tipus-subvencions/	

8). Las actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico. Las actividades adicionales fueron:

- Reunión de inducción con el Secretario Pedro Bravo para lineamientos generales:



- Reunión de Inducción con Jesus David Escarria para lineamientos específicos
- Colaboración con la elaboración de la presentación del Secretario a Camacol.
- Coordinación de la evaluación de Planes de negocio y financiero de los emprendimientos valle *inn* municipios.

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de ENERO de 2021.

Cordialmente,

JORGE ALBERTO VASQUEZ CASTILLO
C.C. 94430096

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor JORGE ALBERTO VASQUEZ CASTILLO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 94.430.096, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 19/01/2021 y fecha fin de contrato 30/04/2021 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20210101213189.

Esta certificación se expide a los 01 días del mes de Febrero de 2021.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

Certificado Bancario

Jueves, 7 de Enero de 2021

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que JORGE ALBERTO VASQUEZ CASTILLO identificado(a) con CC 94430096, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	80846788143	2008/12/18	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Es el momento de todos
Bancolombia

Coomeva | EPS

NIT - 805000427

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A COOMEVA EPS

(NO VÁLIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS,

USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)

El afiliado JORGE ALBERTO VASQUEZ CASTILLO identificado con CC-94430096 está vinculado al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA y su estado actual es ACTIVO.

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse, en la línea gratuita: 01 8000 930 779.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el dia Febrero 01 de 2021.

Cordialmente,

Director Nacional De Operaciones

94430096

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

EPS-FT-1143 Cre. Oct/2015

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-0065
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764009915888 del 22 de enero de 2021.

Fecha de la Transacción: 31 de enero de 2021

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: JORGE ALBERTO VASQUEZ CASTILLO

Cedula o Nit: 94.430.096 Dirección Beneficiario: CL 13 C #75-95 BR/ QUINTAS DE DON SIMON

Teléfono: 3146328161 **Correo Electrónico**: jorvasco1@gmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN BIOTECNOLOGÍA, ENFASIS AMBIENTAL, AGROPECUARIA Y BIOPROCESOS, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600016693 de fecha 22/01/2021. **No. CDP:** 5500002380 de fecha 12/01/2021 **Vr. Contrato:VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000)**

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE ENERO DE 2021 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER NRO. 1.330.01-59.02-0037 DE FECHA 19 DE ENERO DE 2021, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN CERTIFICACIONES DE SALUD, PENSION Y ARL. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO. **80846788143** PERTENECIENTE AL BANCO **BANCOLOMBIA**
Valor: ($7.000.000)

Son: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE

Cedula: 94.430.096

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JORGE ALBERTO VASQUEZ CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **94.430.096**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 01 de Febrero del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 7

Fecha:	**31**	**de**	**Enero**	**de**	**2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	**Prestar los servicios de apoyo a la gestión**	**CONVENIO**	
Contrato número:	1.330.01-59.02-0037	de	19 de enero de 2021
Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500002380 y RPC No. 5600016693 Apropiación Presupuestal: 1-1001/1154/2-320003101358/3930102010010000/PI39-101358/1/1/01/01:LIBRE DESTINACION/SRIA DESARRECON Y C/FORT PARA EL EMPREND Y DESA EMPRE A TRAVÉS DE CENT			
Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: POLOS DE DESARROLLO URBANO PARA LA COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD CIUDADES PRODUCTIVAS MOTOR DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL; Estimular la diversificación productiva y el desarrollo económico en los polos de desarrollo impulsando sus vocaciones productivas, aprovechando su localización estratégica para la instalación de empresas altamente innovadoras, tradicionales, el mejoramiento y consolidación de áreas industriales existentes para la configuración de clústeres productivos en sistemas de proximidad. META: Atender a 40000 unidades económicas en un entorno de recuperación económica durante el periodo de gobierno, Realizar 120 espacios interactivos Valle INN con enfoque diferencial como apuesta a la reactivación económica del departamento del Valle del Cauca durante el cuatrienio. Actividades: EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.			
Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVES DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato; EJECUTAR LA ESTRATEGIA VALLE INN ESPACIOS INTERACTIVOS.			
Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN BIOTECNOLOGÍA, ENFASIS AMBIENTAL, AGROPECUARIA Y BIOPROCESOS, EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD, PRESTANDO APOYO EN LOS DIFERENTES PROCESOS LIGADOS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y DESARROLLO EMPRESARIAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN VALLE INN Y LOS ESPACIOS INTERACTIVOS EN EL VALLE DEL CAUCA, CON EL PROPÓSITO DE ALCANZAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y METAS TRAZADOS EN EL PLAN DE DESARROLLO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.			

Supervisor:	PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Contratista:	JORGE ALBERTO VASQUEZ CASTILLO

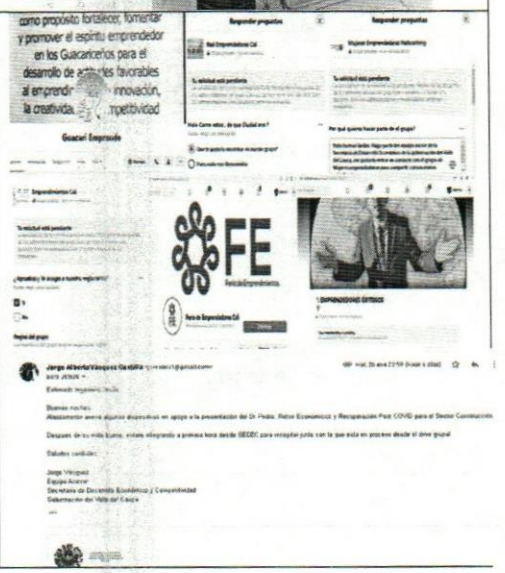
OBJETIVO DEL INFORME
Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en ENERO DE 2021, CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

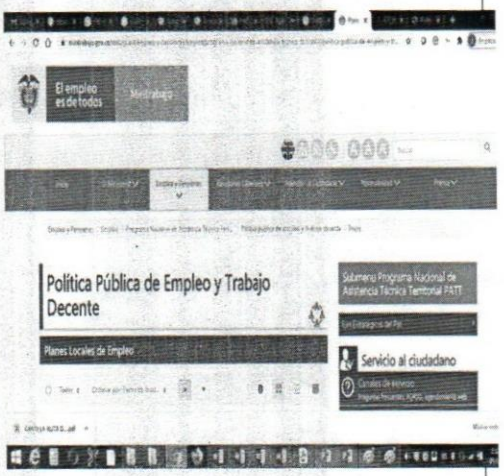
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.		
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1). Brindar apoyo administrativo durante la operación de las diferentes estrategias de Innovación y Competitividad que desde la SEDEC pueden redundar en beneficio del mejoramiento de las empresas y emprendedores vallecaucanos. 2). Brindar apoyo en los diferentes espacios en que interactúa la SEDEC con el ecosistema emprendedor e innovador a nivel regional y/o nacional. 3). Reforzar la capacidad Institucional de la SEDEC para el manejo de los temas de emprendimiento empresarismo, competitividad e innovación. 4). Coordinar la formulación de la política pública de trabajo decente y equidad laboral del Valle del Cauca, gestionado la articulación con los diferentes actores de relevancia tales como los empresarios, los emprendedores, los trabajadores, la academia, sector público, privado entre otros, de acuerdo con on Ordenanza 508 del 26 de abril 2019. 5). Participar en las diferentes actividades del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG). 6). Orientar informa r y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas Académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa. 7). Identificar y Gestionar otras fuentes de financiación diferente al Fondo VallelNN, públicas o privadas, Departamental, Nacional o Internacional, para la creación o el fortalecimiento a Ernprendedores, MiPymes o Asociaciones. 8). Las actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.	100,0 %
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ENERO de 2021: Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100% 25%
Otras consideraciones.		

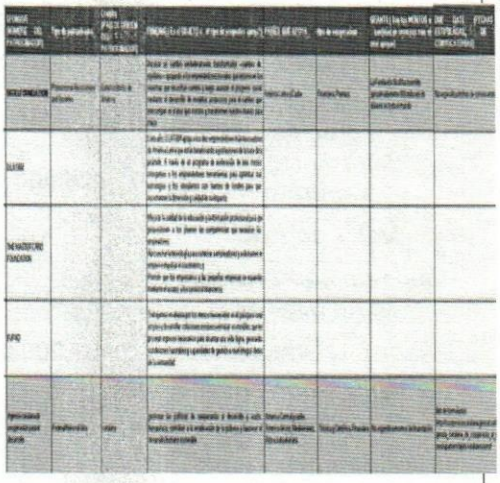
Sugerencias		
sugerencia	**Fecha de entrega**	**Responsable**

Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN			
No.	**ACTIDADES U OBLIGACIÓNES ESPECIFICAS CONTRACTUALES**	**ACTIVIDAD DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA DE ACTIVIDADES**
1	Brindar apoyo administrativo durante la operación de las diferentes estrategias de Innovación y Competitividad que desde la SEDEC pueden redundar en beneficio del mejoramiento de las empresas y emprendedores vallecaucanos.	1.1. Se brindó apoyo administrativo para la coordinación con grupo asesor de las actividades de evaluación y seguimiento de planes de negocio y financieros de los emprendimiento de ValleINN municipios.	
2	Brindar apoyo en los diferentes espacios en que interactúa la SEDEC con el ecosistema emprendedor e innovador a nivel regional y/o nacional.	2.1. Se contactó con el ecosistema emprendedor e innovador de los municipios del Valle del cauca a través de diferentes redes sociales, espacios en el que interactúa la SEDEC, para divulgar las convocatorias de Valle inn. 2.2. Se brindó apoyo con la elaboración de la presentación: Plan de Recuperación Económica para el Valle del Cauca 2021 - 2022, en el marco del Foro Económico Virtual: Retos Económicos y Recuperación Post COVID para el Sector Construcción. Presentando por el secretario Pedro Bravo en foro Económico Mundial de Camacol	

3	Reforzar la capacidad Institucional de la SEDEC para el manejo de los temas de emprendimiento empresarismo, competitividad e innovación.	Se reforzó la capacidad Institucional de la SEDEC para el manejo de los temas de emprendimiento empresarismo, competitividad e innovación a través de la presentación del proyecto de autoría propia denominado: Programa de fortalecimiento de la sostenibilidad y la competitividad de las Mipymes del Valle del Cauca a través de la creación de estrategias para mejorar la gestión financiera, el desarrollo digital y la integración entre sectores económicos. Presentado al Dr. Jesus David Escarria el 22 de enero de 2021, con miras a presentarlo en convocatoria del Sistema General de Regalías y Cooperación Internacional.	
4	Coordinar la formulación de la política pública de trabajo decente y equidad laboral del Valle del Cauca, gestionado la articulación con los diferentes actores de relevancia tales como los empresarios, los emprendedores, los trabajadores, la academia, sector público, privado entre otros, de acuerdo con on Ordenanza 508 del 26 de abril 2019.	Para coordinar la formulación de la política pública de trabajo decente y equidad laboral del Valle del Cauca, gestionado la articulación con los diferentes actores de relevancia tales como los empresarios, los emprendedores, los trabajadores, la academia, sector público, privado. Se revisó toda la documentación relacionada: a. Planes Locales y Departamentales de Empleo; b. Diagnósticos Territoriales; c. Recomendaciones a Entes Territoriales por el Ministerio del Trabajo.	
5	Participar en las diferentes actividades del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG).	Para participar en las diferentes actividades del Modelo integrado de planeación y gestión (MIPG) se revisó la información actualizada del MIPG de la gobernación del Valle.	

6	Orientar informa r y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas Académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa.	Para orientar, informar y guiar a los usuarios en todo lo relacionado con temas Académicos, técnicos, profesionales y administrativos en torno a su proyecto de emprendimiento o fortalecimiento de su empresa: a. Se contactó con las redes de emprendimiento para hacer difusión y promover asesorías durante la convocatoria Valle inn municipios 2021. b. Se realizó revisión de planes de emprendimiento y financieros de los municipios de Alcalá, Bugalagrande, Dagua, Florida y Roldanillo para identificar fortalezas y debilidades y programar un plan de mejora a los gestores de Valle inn. c. Se envió informe de esta revisión al asesor de SEDEC Jesus David Escarria, para ser enviado a Impretics	Enero 25 de 2020 Señores: Impretics Ciudad ASUNTO: REVISIÓN DE GANADORES DE VALLE-INN MUNICIPIOS Cordial Saludo, En atención al asunto de la referencia, de manera atenta nos permitimos presentar un informe detallado de los principales hallazgos encontrados en la revisión de los documentos adjuntados en la plataforma que hay que subsanar. En total se revisaron 797 ganadores de los cuales el 17% hay que corregir la información como se muestra a continuación: MUNICIPIOS / GANADORES / A SUBSANAR Alcalá / 46 / 18 Ansermanuevo / 32 / 2 Bolivar / 48 / 2 Buga / 34 / 8
7	Identificar y Gestionar otras fuentes de financiación diferente al Fondo VallelNN, públicas o privadas, Departamental, Nacional o Internacional, para la creación o el fortalecimiento a Ernprendedores, MiPymes o Asociaciones.	7). Se Identificaron otras fuentes de financiación diferente al Fondo VallelNN, públicas o privadas del orden Internacional, para la creación o el fortalecimiento a Ernprendedores, MiPymes o Asociaciones. A partir de los objetivos del proyecto formulado: Programa de fortalecimiento de la sostenibilidad y la competitividad de las Mipymes del Valle del Cauca a través de la creación de estrategias para mejorar la gestión financiera, el desarrollo digital y la integración entre sectores económicos. Se identificaron entidades del orden internacional para la consecución de fuentes de financiación para emprendedores y reactivación económica del departamento.	
8	Las actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico.	8). Las actividades requeridas o que asigne el supervisor en aras de cumplir las metas trazadas en el proyecto estratégico. Las actividades adicionales fueron: - Reunión de inducción con el Secretario Pedro Bravo para lineamientos generales. - Reunión de Inducción con Jesus David Escarria para lineamientos específicos - Colaboración con la elaboración de la presentación del Secretario a Camacol.	

		- Coordinación de la evaluación de Planes de negocio y financiero de los emprendimientos valle inn municipios.	

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, Para lo cual se adjuntan certificaciones de afiliación correspondientes, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	$28.000.000				
Valor Adiciones	$0				
Reajustes	$0				
Actualización de precios	$0				
Valor Total del Contrato	$28.000.000				
Valor pagado	$0				
Valor causado que no se ha pagado	$7.000.000				
Valor total ejecutado	$7.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$21.000.000				
Intereses moratorios	$0				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, Para lo cual se adjuntan certificaciones de afiliación correspondientes, según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES
SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	19	**de**	Febrero	**de**	2021

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

31	días del mes de	Enero	de	2021

PAULO FERNANDO MILLÁN BALCÁZAR
Asesor
C.C.16288593

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre:** Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo:** Directora Jurídica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha:** 03/04/2019	**Fecha:** 17/06/2019